



División de los Derechos de los Palestinos

Mayo de 2011
Volumen XXXIV, Boletín No. 5

Boletín sobre las actividades del sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones intergubernamentales relacionadas con la cuestión de Palestina

Índice

	<i>Página</i>
I. El Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados desde 1967 formula una declaración sobre los niños palestinos	3
II. El Secretario General envía al Sr. Robert Serry, Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz del Oriente Medio, a la firma del acuerdo de unidad en El Cairo	5
III. El Secretario General formula una declaración sobre la actuación de la Orquesta para Gaza	5
IV. El Comité independiente de expertos establecido para vigilar las investigaciones israelíes y palestinas de violaciones durante el conflicto de Gaza presenta su informe	6
V. El Secretario General informa sobre la prestación de asistencia al pueblo palestino.	9
VI. El Secretario General informa sobre las consecuencias económicas y sociales de la ocupación israelí	10
VII. La Sra. Valerie Amos, Secretaria General Adjunta de Asuntos Humanitarios, visita Israel, la Ribera Occidental y la Franja de Gaza.	12
VIII. La Organización Mundial de la Salud informa sobre la situación sanitaria en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental.	13
IX. El Sr. Richard Falk, Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados desde 1967, expresa su consternación por la matanza de manifestantes	18
X. El Comisionado General del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente deplora la muerte de refugiados palestinos.	19
XI. El Banco Mundial informa de la mejora de la gobernanza y la reducción de la corrupción en la Ribera Occidental y la Franja de Gaza	19

XII.	El Sr. Robert Serry, Coordinador Especial para el Proceso de Paz del Oriente Medio, informa oralmente al Consejo de Seguridad sobre la situación en el Oriente Medio.	20
XIII.	El Secretario General acoge con beneplácito el discurso del Sr. Barack Obama, Presidente de los Estados Unidos de América.	26
XIV.	El Cuarteto apoya la visión del Sr. Barack Obama, Presidente de los Estados Unidos de América.	27
XV.	El Secretario General exhorta a los Gobiernos a que desalienten la organización de flotillas con destino a Gaza.	27

El Boletín se puede consultar en el sitio del Sistema de Información de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de Palestina (UNISPAL) en Internet en: <http://unispal.un.org>

I. El Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados desde 1967 formula una declaración sobre los niños palestinos

A continuación se presentan extractos de la declaración formulada el 2 de mayo de 2011 por el Sr. Richard Falk, Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados desde 1967, tras volver de un viaje al Oriente Medio:

Les agradezco la oportunidad que me brindan de compartir con ustedes algunas impresiones iniciales tras mi visita de la semana pasada a El Cairo y Ammán, en el desempeño de mi mandato como Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados desde 1967. En esta y otras misiones anteriores, esperaba visitar personalmente el territorio ocupado y evaluar la situación de los derechos humanos de la población palestina que vive bajo ocupación en la Ribera Occidental, incluido Jerusalén Oriental, y la Franja de Gaza.

...

Durante esta misión, también tenía la intención de visitar la Franja de Gaza ocupada, pero me vi obligado a cancelar esa visita debido a una determinación de las Naciones Unidas en relación con la situación de seguridad en Gaza. Tengo previsto visitar Gaza más adelante en 2011.

Aunque no pude visitar el territorio palestino ocupado en este viaje, intenté obtener una valoración de la situación de los derechos humanos en dicho territorio mediante reuniones con funcionarios gubernamentales, académicos, organizaciones de la sociedad civil, defensores de los derechos humanos y organismos de las Naciones Unidas. Me centré particularmente en la manera en que la ocupación, el bloqueo y el mantenimiento de la condición de refugiado por un período prolongado afectan a los derechos humanos básicos de los niños. También examiné los efectos que tiene el bloqueo de Gaza en la salud mental y física y el desarrollo de los niños en Gaza. Concluí que el rápido deterioro de la situación de los derechos humanos debido al mantenimiento de la ocupación israelí por un período prolongado afecta a los niños de manera desproporcionada.

...

La situación de los derechos humanos de los niños en todo el territorio palestino ocupado es nefasta. Las políticas de confiscación de tierras, ampliación de asentamientos, demolición de viviendas y desplazamiento forzado de familias, revocación de permisos de residencia y restricción de la libertad de circulación siguen teniendo una mayor repercusión en los niños. Los niños son particularmente vulnerables a los ataques violentos y el acoso de los colonos. En Gaza, el continuo bloqueo israelí ha afectado significativamente al derecho de los niños a la alimentación, la salud y la educación. Los traumas psicológicos del ataque israelí en Gaza en diciembre de 2008 y enero de 2009 siguen afectando a los niños en una medida desproporcionadamente mayor.

Desde el año 2000, 1.335 niños palestinos han muerto como resultado de la presencia del ejército y los colonos israelíes en el territorio palestino ocupado. Es atroz que el ejército israelí abra fuego arbitrariamente contra niños palestinos. Desde marzo de 2010, los soldados israelíes situados en la frontera de Gaza han

disparado a 17 niños que recogían grava para construcción en la llamada “zona tapón” de Gaza para ayudar a sus familias. Adultos y niños siguen realizando esta peligrosa tarea, ya que las autoridades israelíes no permiten la entrada de material de construcción en la Franja de Gaza y hay pocas oportunidades de empleo.

A pesar de las obligaciones que le incumben en virtud de las normas de derechos humanos y el derecho internacional humanitario, Israel sigue arrestando, deteniendo y maltratando a niños. Israel mantiene detenidos a 226 niños, de los cuales 45 tienen entre 12 y 15 años. Se sigue deteniendo a niños por la noche, en los puntos de control o en las calles. Rara vez se informa a los niños detenidos y a sus familias de los cargos formulados contra ellos. Está en aumento el número de niños detenidos por lanzar piedras, particularmente en la Jerusalén Oriental ocupada. Hubo niños que denunciaron que se les habían vendado los ojos y propinado golpes y patadas antes de meterlos en vehículos militares en los que sufrieron más abusos físicos y psicológicos de camino al interrogatorio y el centro de detención. Son deplorables las denuncias continuas de tratos inhumanos y degradantes, que incluyen agresiones sexuales, formuladas por niños palestinos detenidos.

Esos tratos inhumanos y degradantes resultan en traumas psicológicos graves, depresión, ansiedad y peores resultados académicos.

Cabe señalar que no se hace rendir cuentas por sus actos a los autores de dichas violaciones contra los niños palestinos.

A diferencia de los menores infractores israelíes, los niños palestinos son juzgados en el tribunal militar de menores y se los condena con arreglo a confesiones obtenidas mediante coacción y malos tratos. Los niños palestinos menores de 16 años detenidos en cárceles israelíes, a diferencia de los israelíes, no tienen un acceso adecuado a la educación durante su detención. La divergencia de los regímenes jurídicos de la justicia de menores es un indicador de la discriminación generalizada, sistemática e institucionalizada contra los palestinos, que recuerda al *apartheid* de Sudáfrica.

Se sigue privando a los niños palestinos de su derecho a la educación. Las escuelas existentes son totalmente insuficientes para las necesidades cada vez mayores de los estudiantes. Las restricciones de planificación vigentes en la Ribera Occidental y las dificultades extremas que imposibilitan la obtención de permisos de construcción de nuevas escuelas obligan a las comunidades a construir ilegalmente aulas que pueden ser demolidas. Según el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS), en el 95% de las escuelas del Organismo en Gaza se hacen turnos dobles, y 126 edificios albergan 238 “escuelas” independientes. Solo este año hacen falta al menos 100 escuelas nuevas, pero el bloqueo de la entrada de material de construcción en Gaza impuesto por Israel dificulta enormemente la construcción: por término medio, cada día entran en Gaza solo 230 camiones de carga, para una población de 1.500.000 personas, lo que es insuficiente. Para construir una sola escuela hacen falta 220 camiones cargados de materiales de construcción. Debido a esta situación, el OOPS informó de que al inicio del año escolar 2010/11 había una carencia de 40.000 aulas. El acceso de los niños a la educación siguió viéndose dificultado por las restricciones de la libertad de circulación de los palestinos en el territorio ocupado, incluso en el muro y su puerta, y por el régimen de concesión de permisos y los puestos de control. Además, los colonos israelíes siguen atacando, acosando e intimidando a los niños cuando estos van a la escuela o vuelven de ella.

Las familias de pastores beduinos que viven en la Zona C de la Ribera Occidental y sus hijos son especialmente vulnerables.

La mayor parte de esas familias que dependen de la ganadería se han visto abocadas a la pobreza extrema, se les deniega el acceso a tierras para el pastoreo, el agua, los alimentos y los servicios sanitarios, y no pueden dar una educación a sus hijos. El hecho de que las familias no puedan permitirse mandar a todos sus hijos a la escuela afecta en mayor medida a las niñas. Las políticas israelíes niegan un medio de vida sostenible a los palestinos y parecen haber sido concebidas para obligarlos a reubicarse en otras zonas. Los ataques físicos violentos y psicológicos de los colonos israelíes ilegales profundizan los efectos de esas políticas.

Dejo Jordania con la convicción de que la comunidad internacional de hacer todo lo que esté en su mano para obligar a Israel a que cumpla las obligaciones que le incumben en virtud de las normas de derechos humanos y el derecho internacional humanitario, ponga fin a esta ocupación prolongada e ilegal y respete plenamente el derecho del pueblo palestino a la libre determinación. Esta visita se ha centrado en el sufrimiento de los niños palestinos que soportan el peso de una ocupación opresiva, pero debe entenderse que el ámbito de mi mandato se extiende a todos los derechos humanos, que son un derecho inalienable de quienes viven en el territorio palestino ocupado.

II. El Secretario General envía al Sr. Robert Serry, Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz del Oriente Medio, a la firma del acuerdo de unidad en El Cairo

La declaración siguiente fue formulada por el Portavoz del Secretario General Ban Ki-moon en relación con el acuerdo de unidad palestino (SG/SM/13539, PAL/2141):

El Secretario General ha enviado al Sr. Robert Serry, Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz del Oriente Medio, a El Cairo para la firma del acuerdo de unidad palestino que tendrá lugar mañana. Tomando en consideración las resoluciones 1850 (2008) y 1860 (2009) del Consejo de Seguridad, el Secretario General ha apoyado de manera constante las acciones de fomento de la unidad y la labor de Egipto y del Presidente Mahmoud Abbas a este respecto. El Secretario General desea que la unidad forme parte del marco de las posiciones del Cuarteto y los compromisos de la Organización de Liberación de Palestina y la Iniciativa de Paz Árabe. Por lo tanto, el Secretario General hace un firme llamamiento a todas las partes palestinas para que se comprometan a respetar esos principios.

III. El Secretario General formula una declaración sobre la actuación de la Orquesta para Gaza

La declaración siguiente fue formulada el 3 de mayo de 2011 por el Portavoz del Secretario General Ban Ki-moon en relación con el concierto dirigido por Daniel Barenboim en Gaza (SG/SM/13538, PAL/2140):

El Secretario General se complace de que Daniel Barenboim, Mensajero de la Paz de las Naciones Unidas, y la Orquesta para Gaza, compuesta por músicos de las principales orquestas europeas, hayan dado un concierto de obras de Mozart hoy en Gaza. Al acontecimiento cultural, que fue organizado conjuntamente por organizaciones no gubernamentales palestinas, asistió un grupo diverso de representantes de la sociedad civil y estudiantes de Gaza. El Sr. Robert Serry, Coordinador Especial, abrió el acto y describió el concierto como “un gesto de arte, humanidad, amistad y armonía”. El Sr. Filippo Grandi, Comisionado General del OOPS, recibió al Sr. Barenboim y a la orquesta en el cruce de Rafah y también asistió al concierto.

El Secretario General aprecia los esfuerzos del Sr. Daniel Barenboim y de los músicos que colaboraron con su tiempo y su talento para llevar la música a Gaza.

IV. El Comité independiente de expertos establecido para vigilar las investigaciones israelíes y palestinas de violaciones durante el conflicto de Gaza presenta su informe

El 5 de mayo de 2011, el Comité independiente de expertos en normas internacionales de derechos humanos y derecho internacional humanitario establecido en virtud de la resolución 13/9 del Consejo de Derechos Humanos presentó su informe al Consejo de conformidad con la resolución 15/6. A continuación se reproducen las conclusiones del informe (véase A/HRC/16/24):

VII. Conclusiones

A. Conclusión general

75. El Comité, en el marco de la labor realizada desde la aprobación de la resolución 13/9 del Consejo de Derechos Humanos, ha supervisado y evaluado los diferentes procesos puestos en marcha por el Gobierno de Israel y la parte palestina sobre la base de la información pública disponible, las contribuciones de las autoridades gubernamentales, las ONG y otros actores, y los relatos de las víctimas y los testigos. Considera que el análisis que se expone en el presente informe complementa y concluye su examen de las cuestiones que se le pidió que abordara en la resolución 13/9.

B. Israel

76. Si bien el Comité ha podido acceder a información oficial en la que se detalla la evolución de algunas investigaciones realizadas por las autoridades israelíes desde septiembre de 2010, sus deliberaciones se han basado en gran medida en informaciones de los medios de comunicación y en otras fuentes secundarias. La negativa de las autoridades israelíes a permitir que el Comité accediera a Israel y la Ribera Occidental, y a Gaza a través de Israel, ha limitado considerablemente la capacidad del Comité para entrevistarse con interlocutores clave.

77. Dicho esto, el Comité considera que Israel ha dedicado importantes recursos a investigar más de 400 denuncias de mala conducta operacional en Gaza señaladas por la Misión Independiente de Investigación de las Naciones Unidas sobre el Conflicto de Gaza y otras fuentes. Dada la magnitud de esta tarea, no sorprende que en 2011 aún quede mucho por hacer. El Comité está en condiciones de informar de que, por lo que sabe, las autoridades israelíes han finalizado 19 investigaciones de graves violaciones del derecho internacional humanitario y las normas internacionales de derechos humanos señaladas por la Misión de Investigación con la conclusión de que no se cometió ninguna violación. Dos investigaciones han sido suspendidas por diferentes razones. Tres han dado lugar a la adopción de medidas disciplinarias. Seis siguen al parecer abiertas, incluida una en la que se han imputado cargos penales a un soldado israelí. Se desconoce la situación de la posible investigación de otros seis incidentes.

78. Además, Israel ha iniciado 14 investigaciones de incidentes relacionados con presuntas violaciones cometidas en la Ribera Occidental, de las cuales 2 han dado lugar a la imputación de cargos penales, 6 siguen abiertas y 6 se han cerrado sin cargos. El Comité no ha recibido ninguna información sobre otras investigaciones de presuntas violaciones cometidas en la Ribera Occidental ni sobre investigaciones relacionadas con personas presas en Israel.

79. El Comité reitera la conclusión de su informe anterior en el sentido de que nada indica que Israel haya abierto investigaciones de las acciones de quienes diseñaron, planificaron, ordenaron y supervisaron la Operación Plomo Fundido.

80. No obstante, el Comité toma nota de la labor de la Comisión Turkel y su examen de algunas de las decisiones y políticas adoptadas por funcionarios israelíes de alto nivel. El Comité concluye que una comisión pública —con miembros internacionales— es uno de los mecanismos que Israel podría utilizar para evaluar las decisiones operacionales y jurídicas de alto nivel adoptadas en relación con la ejecución de la operación militar en Gaza.

81. Las preocupaciones señaladas por el Comité en su informe anterior en relación con la transparencia y la participación de las víctimas y los testigos en las investigaciones mantienen su pertinencia. Las ONG, las víctimas y sus representantes legales tienen dificultades para obtener información sobre la evolución de las investigaciones. Señalan que la mayoría de sus solicitudes de información quedan sin respuesta. El Comité considera que la transparencia y la participación contribuyen a fomentar la confianza de las víctimas y otras partes interesadas en el proceso de investigación, en particular la sensación de que se están llevando a cabo investigaciones fidedignas y auténticas.

82. El Comité tiene profundas reservas con respecto a la prontitud de algunas investigaciones de los incidentes específicos señalados por la Misión de Investigación. Más de un tercio de los 36 incidentes reseñados en el informe de la Misión de Investigación siguen sin resolverse ni aclararse. Tampoco está claro el estado de las investigaciones de los incidentes ocurridos en Israel y la Ribera Occidental. Cabe suponer que la Comisión Turkel está examinando a fondo este grave problema relativo a la capacidad del sistema de justicia militar para investigar con prontitud las denuncias de irregularidades cometidas durante operaciones militares.

83. Por último, preocupa al Comité que la duración de las investigaciones en curso de las denuncias contenidas en el informe de la Misión de Investigación —más de dos años después del final de la operación en Gaza— pueda menoscabar gravemente su eficacia y, por tanto, las perspectivas de lograr finalmente que se rindan cuentas y se haga justicia.

C. La parte palestina

1. La Autoridad Palestina

84. El Comité señaló en septiembre que la investigación llevada a cabo por la Comisión de Investigación Independiente era conforme a las normas internacionales y podía considerarse fidedigna y auténtica. Más recientemente, la Comisión ha tratado de completar su mandato investigando los ataques con cohetes y morteros contra Israel y otras violaciones de derechos humanos cometidas en la Franja de Gaza. Se informó al Comité de que la Comisión no había podido hacerlo al no haber recibido de Israel ni de las autoridades *de facto* de Gaza respuestas positivas a sus solicitudes de acceso.

85. Sin embargo, la labor de la Comisión de Investigación Independiente sí proporcionó una base sólida para encausar a los autores y adoptar otras medidas. En octubre de 2010, el Consejo de Ministros de la Autoridad Palestina estableció un Comité Ministerial con el mandato de formular recomendaciones al Consejo de Ministros sobre la aplicación del informe de la Comisión. En el informe del Comité Ministerial se detallan estrategias para la puesta en marcha de una reforma institucional significativa a lo largo de los próximos nueve meses, incluido el establecimiento de un Tribunal Constitucional. En el informe también se insta al Primer Ministro a que dicte una directriz por la que se exima de la obligación de contar con una autorización de los servicios de seguridad para trabajar en la administración pública y se establezca un comité *ad hoc* que examine las anteriores decisiones administrativas que dieron lugar a despidos. El Comité Ministerial recomendó además que el Fiscal General efectuara investigaciones penales de las denuncias de ejecuciones extrajudiciales en Gaza y de los casos en que presuntamente los funcionarios se negaron a aplicar decisiones judiciales.

86. También se informó al Comité de que se había decidido dar traslado a causas de tribunales militares a tribunales civiles y de que la Fiscalía General había pasado a realizar visitas periódicas de inspección a los centros de detención militares y civiles.

87. Estas propuestas y cambios constituyen importantes novedades. Sin embargo, al Comité le preocupa que aún no se hayan activado debidamente los mecanismos de responsabilidad penal respecto de muchas de las denuncias de graves violaciones señaladas en el informe de la Misión de Investigación.

2. Las autoridades *de facto* de Gaza

88. El Comité afirmó en septiembre de 2010 que no había podido contrastar las informaciones sobre la puesta en libertad de todos los presos políticos o la incoación de procesos penales por parte de las autoridades *de facto* de Gaza en respuesta al informe de la Misión de Investigación.

89. El Comité reconoce que las autoridades *de facto* han procurado proporcionar información específica sobre la investigación penal de las presuntas violaciones de derechos humanos cometidas por sus fuerzas de seguridad. El Comité es consciente de que con bastante frecuencia esos casos se resuelven a satisfacción de las familias mediante arreglos extrajudiciales.

90. No obstante, sigue preocupando enormemente al Comité que las autoridades *de facto* no hayan investigado los ataques con cohetes y morteros lanzados contra Israel. Considera que las autoridades *de facto* deben procurar seriamente realizar investigaciones penales de todas las denuncias de graves violaciones del derecho internacional relacionadas con dichos ataques.

V. El Secretario General informa sobre la prestación de asistencia al pueblo palestino

En cumplimiento de la resolución 65/134 de la Asamblea General, el 9 de mayo de 2011, el Secretario General presentó al Consejo Económico y Social en su período de sesiones sustantivo de 2011 un informe titulado “Asistencia al pueblo palestino” (A/66/80-E/2011/111). El resumen y las conclusiones del informe, que abarca el período comprendido entre mayo de 2010 y abril de 2011, se reproducen a continuación:

Resumen

Durante el período que se examina, la Autoridad Palestina continuó aplicando su programa bienal destinado a fortalecer las instituciones de un futuro Estado palestino. Las Naciones Unidas intensificaron su apoyo a estas actividades y respondieron a las necesidades humanitarias. En las áreas clave del compromiso contraído por las Naciones Unidas, las funciones de la Autoridad Palestina se juzgan suficientes para el establecimiento de un gobierno operativo del Estado. Sin embargo, esos logros alcanzados siguen restringidos por la continuada ocupación israelí y la divergencia política con Gaza.

La situación socioeconómica y política general en el territorio palestino ocupado sigue planteando desafíos, a pesar del crecimiento económico observado en toda la zona, fruto de los esfuerzos llevados a cabo por palestinos e israelíes. Las conversaciones directas israelo-palestinas, pese a que se reanudaron brevemente en septiembre de 2010, siguieron suspendidas durante la mayor parte del período al que se refiere el informe. Los llamamientos para la convocatoria de elecciones legislativas y presidenciales, que se aplazaron en 2010, tampoco se concretaron debido a la constante división política entre la Ribera Occidental y Gaza, si bien las elecciones municipales se han fijado para julio de 2011. El desempleo y la inseguridad alimentaria siguieron en cotas altas, sobre todo en Gaza, a pesar del repunte económico derivado, en parte, de la flexibilización del régimen de cierre y de la aprobación de una serie de proyectos de reconstrucción de las Naciones Unidas. Los elementos fundamentales de la resolución 1860 (2009) del Consejo de Seguridad siguieron sin cumplirse.

En el presente informe se describe la labor realizada por las Naciones Unidas, en cooperación con la Autoridad Palestina, los donantes y la sociedad civil, en apoyo de la población y las instituciones palestinas.

VII. Conclusiones

92. El contexto operacional de las Naciones Unidas mejoró en el período del que se informa. A pesar del crecimiento económico registrado en todo el territorio palestino ocupado, fruto de los esfuerzos palestinos e israelíes, la situación general socioeconómica y política en el territorio siguió planteando desafíos. Entre los principales cabe destacar las elevadas tasas de desempleo e inseguridad alimentaria, el aumento de los ataques violentos y del número de víctimas, y el cierre continuado y las restricciones a la circulación de personas y bienes. Las Naciones Unidas seguirán trabajando por la consecución de una paz amplia, justa y duradera en el Oriente Medio sobre la base de las resoluciones del Consejo de Seguridad 242 (1967), 338 (1973), 1397 (2002), 1515 (2003), 1850 (2008) y 1860 (2009), por el fin de la ocupación iniciada en 1967, y por el establecimiento de un Estado palestino soberano, democrático, viable y contiguo, que coexista en paz con el Estado de Israel seguro.

VI. El Secretario General informa sobre las consecuencias económicas y sociales de la ocupación israelí

El 9 de mayo de 2011, el Secretario General Ban Ki-moon presentó al Consejo Económico y Social una nota sobre las consecuencias económicas y sociales de la ocupación israelí para las condiciones de vida del pueblo palestino en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y de la población árabe del Golán sirio ocupado (A/66/78-E/2011/13). A continuación se reproducen la introducción y la conclusión de la nota:

I. Introducción

1. En su resolución 2010/31, el Consejo Económico y Social pidió que se abrieran por completo los cruces fronterizos de la Franja de Gaza, de acuerdo con las disposiciones de la resolución 1860 (2009) del Consejo de Seguridad, a fin de garantizar el acceso humanitario y la circulación sostenida y permanente de personas y bienes y que se levantasen las restricciones a la circulación impuestas al pueblo palestino. El Consejo también exhortó a todas las partes a que respetasen las normas del derecho internacional humanitario y se abstuvieran de cometer actos de violencia contra la población civil. El Consejo exhortó a Israel, la Potencia ocupante, a que pusiera fin a la destrucción de viviendas y propiedades, instituciones económicas y tierras agrícolas y huertos en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, así como en el Golán sirio ocupado. El Consejo reafirmó que los asentamientos israelíes en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental y el Golán sirio ocupado, eran ilegales y constituían un obstáculo grave para el desarrollo económico y social. También reafirmó que la construcción del muro por Israel en el territorio palestino ocupado, incluso en Jerusalén Oriental y sus alrededores, contravenía el derecho internacional y estaba aislando a Jerusalén Oriental, fragmentando la Ribera Occidental, y debilitando gravemente el desarrollo económico y social del pueblo palestino.

2. En su resolución 65/179, la Asamblea General reafirmó el derecho inalienable del pueblo palestino y de la población del Golán sirio ocupado sobre sus recursos

naturales, incluidos la tierra y el agua, y exigió a Israel que dejara de explotar, dañar, destruir, agotar o poner en peligro los recursos naturales. La Asamblea destacó que el muro y los asentamientos que Israel estaba construyendo en el territorio palestino ocupado, incluso en Jerusalén Oriental y sus alrededores, eran contrarios al derecho internacional y privaban seriamente al pueblo palestino de sus recursos naturales. La Asamblea exhortó a Israel, la Potencia ocupante, a que cumpliera estrictamente las obligaciones que le imponía el derecho internacional, en particular el derecho internacional humanitario, con respecto a la alteración del carácter y el estatuto del territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental. La Asamblea también exhortó a Israel a que pusiera fin a todas las actividades que dañaran el medio ambiente y dejara de destruir infraestructura vital.

...

IV. Conclusión

94. Durante 2010, la ocupación israelí del territorio palestino y del Golán sirio siguió exacerbando las penalidades económicas y sociales que padecen las poblaciones ocupadas.

95. Los puestos de avanzada y los asentamientos ilegales siguen ampliándose, los problemas relacionados con la violencia ejercida por los colonos contra los palestinos y la imposición de la observancia de las leyes a los colonos siguen siendo motivo de grave preocupación, el acceso de los palestinos a los recursos hídricos sigue siendo insuficiente, continúa degradándose el medio ambiente, los niveles de pobreza siguen siendo altos, el desempleo sigue siendo endémico, a pesar de cierto crecimiento del PIB y los indicadores de salud continúan deteriorándose.

96. Se ha producido una flexibilización limitada del bloqueo israelí contra la Franja de Gaza, pero sigue estando prohibida la importación de suministros esenciales para la reconstrucción, el tráfico de vehículos pesados sigue siendo una fracción de lo que era antes del bloqueo y la circulación de personas sigue estando fuertemente restringida.

97. Los ataques perpetrados por facciones palestinas contra ciudades y pueblos israelíes han seguido produciendo víctimas civiles. Israel continúa conculcando el derecho internacional, incluso provocando muertos y heridos entre la población civil palestina, internando en sus prisiones a miles de palestinos, incluidos niños, prosiguiendo la construcción de asentamientos y del muro e imponiendo un bloqueo contra la Franja de Gaza.

98. En su mensaje a la Reunión de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe en apoyo a la paz israelo-palestina celebrada el 29 de marzo de 2011, el Secretario General dijo que debía ponerse fin a todas las expresiones de violencia y llevarse a sus autores ante la justicia. Dijo también que debía ponerse fin a la ocupación que comenzó en 1967. Hizo hincapié en que los palestinos tenían un derecho legítimo al establecimiento de un Estado propio independiente y viable y que Israel tenía derecho a vivir en paz y seguridad dentro de unas fronteras internacionalmente reconocidas y seguras. Refiriéndose a la urgencia de poner en práctica una solución en forma de dos Estados, dijo que no debían escatimarse esfuerzos para llevar de nuevo a las partes a la mesa de negociación lo antes posible,

sobre la base de los acuerdos existentes entre ellas, las soluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, la Hoja de Ruta y la Iniciativa de Paz Árabe⁵³.

99. Las Naciones Unidas seguirán trabajando para alcanzar una paz justa, duradera y general en el Oriente Medio basada en el derecho internacional y todas las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad, para poner fin a la ocupación que comenzó en 1967 y para establecer un Estado palestino contiguo que sea soberano, democrático y viable que pueda coexistir pacíficamente junto a un Israel seguro.

VII. La Sra. Valerie Amos, Secretaria General Adjunta de Asuntos Humanitarios, visita Israel, la Ribera Occidental y la Franja de Gaza

El 13 de mayo de 2011, la Sra. Valerie Amos, Secretaria General Adjunta de Asuntos Humanitarios y Coordinadora del Socorro de Emergencia, comenzó un viaje de cuatro días al territorio palestino ocupado e Israel con la Sra. Kristalina Georgieva, Comisaria europea de Cooperación Internacional, Ayuda Humanitaria y Respuesta a las Crisis El 15 de mayo, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de la Secretaría publicó el comunicado de prensa siguiente:

La Sra. Valerie Amos, Secretaria General Adjunta de Asuntos Humanitarios y Coordinadora del Socorro de Emergencia de las Naciones Unidas, visitó Ramallah, Jerusalén Oriental y la Zona C de la Ribera Occidental en un día de protestas violentas en el territorio palestino ocupado.

En Ramallah, la Sra. Amos se reunió con el Presidente Mahmoud Abbas y el Primer Ministro Salam Fayyad. La Sra. Amos reiteró la determinación de las Naciones Unidas y la comunidad de ayuda humanitaria en su conjunto a seguir prestando asistencia a las personas necesitadas del territorio palestino ocupado, particularmente en las zonas en las que la Autoridad Palestina no es completamente operativa. La Sra. Amos manifestó su apoyo a la Autoridad Palestina y reafirmó el compromiso de las Naciones Unidas con el derecho del pueblo palestino a la libre determinación, la condición de Estado, la soberanía y el fin de la ocupación.

La Sra. Amos visitó una escuela en Khan Al Ahmar, en la comunidad beduina de Al Jahalin, en la Zona C. La Zona C abarca el 60% de la Ribera Occidental pero sigue estando bajo control israelí pleno en lo que respecta a la seguridad, la planificación y la zonificación. Está previsto demoler la escuela de Al Jahalin porque la comunidad no ha podido obtener un permiso de construcción debido a las políticas de planificación restrictivas e inadecuadas de la Zona C. La Sra. Amos hizo hincapié en que no existía justificación alguna para privar a los niños de la educación.

“Los palestinos están completamente frustrados por las consecuencias que tienen las políticas israelíes en sus vidas. No pueden desplazarse libremente en su territorio. No pueden planificar sus comunidades. Son desahuciados de sus hogares. Se destruyen sus casas de manera habitual”, dijo la Sra. Amos. “Creo que en su

⁵³ El texto completo del mensaje del Secretario General puede consultarse en www.un.org/apps/sg/sgstats.asp?nid=5173.

mayor parte los israelíes no son conscientes de la manera en que se utilizan las políticas de planificación para dividir y acosar a las comunidades y las familias. A ellos no les gustaría estar sometidos a unas condiciones de ese tipo”.

La Sra. Amos visitó también los barrios de Sheikh Jarrah y Silwan de Jerusalén Oriental. En Sheikh Jarrah se reunió con familias desahuciadas de sus hogares para dejar espacio para las comunidades de colonos. En Silwan, la Sra. Amos vio personalmente las consecuencias de las políticas restrictivas de planificación y la creciente presencia de colonos israelíes en la zona. También se le informó de la cada vez mayor violencia de los colonos. Más de 1.000 palestinos residentes en Silwan viven con la amenaza de ser desplazados. Los residentes viven en una atmósfera de constante fricción y tensión debido a las actividades de los colonos y las construcciones que se acometen en el corazón de Silwan. En Silwan se han producido actividades violentas en los últimos días.

La Sra. Amos, refiriéndose a los acontecimientos del día dijo que estaba “muy preocupada por el nivel de violencia que se ha producido hoy y por el número de muertos y heridos en la región. La situación no puede seguir así. Están muriendo personas inocentes”.

El 16 de mayo, el tercer día de su visita, la Sra. Amos tiene previsto visitar la Franja de Gaza, donde se reunirá con palestinos afectados por el bloqueo.

VIII. La Organización Mundial de la Salud informa sobre la situación sanitaria en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental

El 16 de mayo de 2011, conforme a lo dispuesto en la resolución 63.2 de la Asamblea Mundial de la Salud, la Organización Mundial de la Salud presentó un informe a la Asamblea en su 64º período de sesiones sobre la situación sanitaria y económica en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y en el Golán sirio ocupado. A continuación se reproducen algunos pasajes del informe:

1. El presente informe se ha preparado en respuesta a la resolución WHA63.2. Para ello, la Secretaría examinó los informes disponibles procedentes de fuentes fidedignas sobre la situación en el territorio palestino ocupado. Además, se le ha pedido información sobre el tema al Gobierno de Israel, al Gobierno de la República Árabe Siria y a la Autoridad Palestina.

Determinantes de la salud en el territorio palestino ocupado

2. La ocupación del territorio palestino, incluida Jerusalén Oriental, sigue causando a los palestinos privaciones económicas y sociales. Las restricciones impuestas durante el último decenio a la circulación de personas, bienes y servicios han debilitado gravemente la economía Palestina. Se ha calculado que a finales de 2010 el producto per cápita era de un 30% menos que en 2000¹; en 2010 el producto per cápita en la Franja de Gaza fue aproximadamente la mitad que en la Ribera Occidental. El desempleo ha aumentado, afectando especialmente a los jóvenes y a los residentes en la Franja de Gaza. No obstante, el crecimiento económico repuntó

¹ UNCTAD 2010. Informe sobre la asistencia de la UNCTAD al pueblo palestino. TD/B/57/4. Ginebra, 13 de julio de 2010.

en 2009, alcanzando un valor estimado del 6,8%. El crecimiento real del producto interno bruto (PIB) fue mucho mayor en la Ribera Occidental (8,5%) que en la Franja de Gaza (aproximadamente un 1%). En el primer semestre de 2010 la tasa de crecimiento estimada en la Ribera Occidental fue del 8%. Esto supone el tercer año consecutivo de crecimiento del PIB y podría indicar una recuperación de la economía en la Ribera Occidental². No obstante, el crecimiento económico reciente podría no ser sostenible, dado que se debe en su mayor parte al gasto público financiado por los donantes y a un aumento del empleo de palestinos en Israel y en asentamientos israelíes³.

3. En general, el desempleo en la Ribera Occidental ha bajado del 15,9% en el segundo trimestre de 2009 al 15,2% en el segundo trimestre de 2010. En ese mismo período, la cifra aumentó del 36% al 39% en la Franja de Gaza⁴.

4. Las tasas de pobreza han disminuido, aunque siguen siendo elevadas. En 2009, el 21,9% de la población se encontraba por debajo del umbral de pobreza, en comparación con el 31,2% en 2007. La tasa de pobreza en la Franja de Gaza (33,2%) es dos veces mayor que en la Ribera Occidental (15,5%). La pobreza extrema afectaba al 7,5% de la población de la Ribera Occidental, en comparación con el 20,0% en la Franja de Gaza⁴.

5. Se ha informado de que la inversión privada está repuntando en algunos sectores, aunque no lo suficiente como para sustituir a la financiación por los donantes como principal factor de crecimiento. Al mismo tiempo, desde 2006 ha habido un aumento continuo de nuevas empresas. La mayoría de estos negocios se encuentran en los sectores del comercio y los servicios, mientras que otros sectores, como la industria, la agricultura o el turismo, siguen rezagados³.

6. El bloqueo impuesto por Israel a la Franja de Gaza desde junio de 2007 sigue en vigor. En junio de 2010, Israel anunció una relajación del bloqueo que ha dado lugar a un aumento de las importaciones. Sin embargo, siguen en vigor las restricciones impuestas a la circulación de las personas, la importación de materiales de construcción básicos y la exportación de bienes. Aunque la relajación del bloqueo ha contribuido a la actividad del sector privado, todavía no se ve su impacto económico. En la Franja de Gaza, las posibilidades de aumento de la actividad económica y del empleo, que parten de una base muy reducida, se ven limitadas por la continuación de las restricciones a las exportaciones⁵.

7. La separación de Jerusalén Oriental del resto del territorio palestino ocupado ha tenido efectos negativos en la economía, por ejemplo en términos de oportunidades de empleo para la población de la Ribera Occidental. En un informe del Centro Internacional para la Paz y la Cooperación se señala que la barrera de separación ha tenido efectos económicos desfavorables sobre los residentes en

² <http://siteresources.worldbank.org/INTWESTBANKGAZA/News%20and%20Events/22687078/June2010newsletterfinal.pdf>.

³ <http://siteresources.worldbank.org/INTWESTBANKGAZA/Resources/WorldBankSep2010AHLReport.pdf>.

⁴ http://www.pcbs.gov.ps/Portals/_pcbs/PressRelease/poor2009_E.pdf.

⁵ <http://siteresources.worldbank.org/INTWESTBANKGAZA/Resources/WorldBankSep2010AHLReport.pdf>.

Jerusalén Oriental, tales como una disminución de los ingresos familiares o los traslados de lugar de trabajo⁶.

8. La falta de acceso a la tierra en la zona C tiene un gran impacto en las actividades económicas y el desarrollo del territorio palestino ocupado. Además de limitar el acceso físico, las restricciones afectan al uso de la tierra, la agricultura, las industrias, la vivienda y el turismo. Estas medidas se aplican a más del 50% de la tierra en la Ribera Occidental⁵.

9. Los problemas relacionados con el acceso al agua son otro obstáculo económico, en particular para el sector agrícola. Según las estimaciones de su potencial, los acuíferos de la Ribera Occidental y de Israel están sometidos por este país a una gran sobreexplotación. Esto hace que a los palestinos les quede menos agua disponible en pozos a poca profundidad. Entre quienes viven en la región, los palestinos son los que tienen menos acceso al agua dulce⁵.

10. En la Franja de Gaza, entre un 90% y un 95% del suministro de agua no cumple las normas de potabilidad. Sus concentraciones de cloruros y nitratos son unas seis veces superiores a los valores que recomiendan las directrices de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Como la capa freática es poco profunda y es probable que haya infiltración de las aguas residuales, hay un riesgo para la salud pública por enfermedades transmitidas por el agua, tales como la fiebre tifoidea o la hepatitis⁷.

11. Cerca de dos tercios de la población de la Franja de Gaza y un 25% de la Ribera Occidental se encuentra en una situación de inseguridad alimentaria⁸. Por término medio, los hogares de la Franja de Gaza gastan el 72% de sus ingresos en alimentos, en comparación con el 54% en la Ribera Occidental⁹. Más de 1 millón de palestinos siguen necesitando ayuda alimentaria¹⁰.

12. La Franja de Gaza sigue teniendo un suministro eléctrico insuficiente, que afecta a la prestación de servicios y a la vida cotidiana de la población. Los cortes de suministro eléctrico tienen diversos efectos negativos, entre otros sobre el suministro de agua a los hogares; según las informaciones disponibles, una quinta parte de los hogares solo recibe agua corriente una vez cada cinco días; la mitad, una vez cada cuatro días, y un tercio, un día sí y otro no. Los prestadores del servicio siguen asegurando el suministro eléctrico a través de generadores de reserva¹¹.

Acceso a la atención sanitaria

13. El Ministerio de Salud, el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS),

⁶ The International Peace and Cooperation Center: Jerusalem Wall: A Decade of Division and Urban Incarceration – A Survey on the Impact of the Separation Wall on Jerusalem. Jerusalén, 2009.

⁷ http://www.ewash.org/files/library/FINAL_WASH_REPORT.pdf.

⁸ <http://siteresources.worldbank.org/INTWESTBANKGAZA/Resources/WorldBankReportAHLCApril2010Final.pdf>.

⁹ <http://documents.wfp.org/stellent/groups/public/documents/ena/wfp229899.pdf>.

¹⁰ http://www.ochaopt.org/documents/ocha_opt_the_humanitarian_monitor_2010_10_19_english.pdf.

¹¹ http://www.ochaopt.org/documents/ocha_opt_the_humanitarian_monitor_2010_10_19_english.pdf.

las organizaciones no gubernamentales y las empresas privadas son los cuatro principales dispensadores de servicios de salud. El Ministerio de Salud dirige 59 centros de atención primaria en la Franja de Gaza y 381 en la Ribera Occidental. El OOPS tiene en funcionamiento 18 centros de atención primaria en ocho campos de refugiados de la Franja de Gaza, y 41 centros en la Ribera Occidental. El sector de las organizaciones no gubernamentales gestiona 194 centros de atención primaria y consultas generales (57 en la Franja de Gaza y 137 en la Ribera Occidental)¹².

14. En el territorio palestino ocupado hay 75 hospitales (50 en la Ribera Occidental y 25 en la Franja de Gaza) y un total de 5.058 camas en hospitales públicos y privados. Aproximadamente un 75% son camas generales, el 16,0% especializadas, el 3,8% de rehabilitación, y el 7,5% de maternidad. En total hay 12,9 camas por 10.000 habitantes (12,7 en la Ribera Occidental y 13,5 en la Franja de Gaza)¹².

15. Con el apoyo de los donantes, el Ministerio de Salud ha seguido ampliando el alcance y la gama de servicios de salud públicos en la Ribera Occidental. En particular, el sector hospitalario se ha beneficiado de importantes inversiones en infraestructura y equipos, y se han rehabilitado varios hospitales y creado nuevos servicios. El Ministerio de Salud también ha procurado fortalecer su capacidad institucional y de gobernanza, y en particular ha hecho esfuerzos por mejorar el proceso de planificación. No obstante, el sistema de atención sanitaria palestino sigue enfrentándose a muchos obstáculos, entre los que se encuentran las restricciones a la circulación y al acceso de los palestinos a los servicios de salud. La circulación dentro de la Ribera Occidental se ha visto ligeramente facilitada durante el último año gracias a la eliminación de algunos puestos de control, pero sigue habiendo muchos otros puestos de control y cierres. Resulta particularmente difícil el acceso a Jerusalén Oriental, donde se prestan los principales servicios de salud de nivel terciario. Las restricciones administrativas también repercuten en la prestación de la atención sanitaria en las zonas rurales clasificadas como “zona C” en virtud de los acuerdos de Oslo.

16. La prestación de servicios de salud adecuados a la población de la Franja de Gaza sigue viéndose gravemente afectada por el bloqueo israelí y las divisiones políticas internas de los palestinos entre la Ribera Occidental y la Franja de Gaza. Aunque los hospitales y las consultas de atención primaria de la Franja de Gaza siguen funcionando, se encuentran con múltiples obstáculos. Por ejemplo, ha habido cada vez más carencia de medicamentos esenciales y material fungible; a principios de enero de 2011 el 38% de los medicamentos esenciales estaban agotados en los almacenes centrales. Los cortes recurrentes de electricidad y la inestabilidad del suministro eléctrico han tenido efectos negativos en la atención médica; se han dañado equipos médicos sensibles, se han tenido que suspender servicios de apoyo, y ha habido que interrumpir o postergar tratamientos. El funcionamiento de los equipos médicos también se ha deteriorado debido a una capacidad de mantenimiento insuficiente y a la falta de piezas de repuesto, aunque un programa apoyado por el Gobierno de Italia y la OMS ha estado tratando de resolver este problema. Mucho personal médico cualificado no está trabajando debido a las divergencias entre facciones. También es difícil mantener o ampliar los conocimientos profesionales y las aptitudes clínicas del personal sanitario debido a

¹² Ministerio de Salud palestino, Informe sanitario anual de Palestina. Centro Palestino de Información Sanitaria, abril de 2010.

que las restricciones impuestas por Israel a las entradas y salidas de la Franja de Gaza impiden el acceso a una formación teórica y práctica adecuada y actualizada. El cierre de la Franja de Gaza esta socavando el funcionamiento del sistema de atención sanitaria, dificultando la distribución de suministros médicos y la capacitación del personal sanitario, e impidiendo que los pacientes con afecciones graves reciban oportunamente tratamiento especializado fuera de la Franja de Gaza.

17. En 2009 se enviaron 8.161 pacientes para que recibieran tratamiento fuera del territorio palestino ocupado: 3.399 procedentes de la Ribera Occidental y 4.762 de la Franja de Gaza.

Estado de salud

18. La esperanza de vida global es de 70,5 años para los hombres y 73,2 años para las mujeres. La tasa de crecimiento de la población del territorio palestino ocupado es del 2,9% (2,6% en la Ribera Occidental y 3,3% en la Franja de Gaza). La tasa bruta de nacimientos disminuyó de 42,7 en 1997 a 29,6 en 2008¹³.

19. La tasa de fecundidad total en el territorio palestino ocupado fue de 4,6 en 2009 (4,1 en la Ribera Occidental y 5,3 en la Franja de Gaza), que es una cifra elevada para la región. Por lo que respecta a las embarazadas, cuatro de cada 10 recibieron atención prenatal y prácticamente todas tuvieron sus partos en instituciones sanitarias¹³. Hubo 30 muertes maternas en 2008 y 2009 en la Franja de Gaza¹⁴ y 23 en 2009 en la Ribera Occidental¹⁵, lo cual supone una razón de mortalidad materna de 29 por 100.000 nacidos vivos en la Franja de Gaza y de 36,4 por 100.000 en la Ribera Occidental¹⁶. Muchas embarazadas padecen anemia (el 45% en la Franja de Gaza y el 20,6% en la Ribera Occidental)¹⁷. Aproximadamente un tercio de las nuevas embarazadas están inmunizadas contra el tétanos en la Ribera Occidental¹⁸.

20. Las principales causas de muerte en el territorio palestino ocupado son las enfermedades no transmisibles; las cuatro primeras causas son las cardiopatías, las enfermedades cerebrovasculares, el cáncer (con predominio del traqueal, el colorrectal y el anal) y las enfermedades inflamatorias del sistema respiratorio¹⁸.

¹³ Ministerio de Salud palestino, Informe sanitario anual de Palestina. Centro Palestino de Sanitaria, 2010.

¹⁴ Ministerio de Salud y UNFPA, 2011, resultados preliminares (no publicados).

¹⁵ Ministerio de Salud, 2010. Informe sobre la mortalidad materna en los territorios palestinos (Ribera Occidental) en 2009.

¹⁶ Las cifras son indicativas, dado que la razón de mortalidad materna se calcula a partir del número de muertes observadas (notificadas), y es probable que la notificación haya sido incompleta.

¹⁷ Ministerio de Salud palestino, Informe sobre el sistema de vigilancia nutricional, Ministerio de Salud, 2009.

¹⁸ Ministerio de Salud palestino, Informe sanitario anual de Palestina. Centro Palestino de Información Sanitaria, 2010.

21. La tasa de mortalidad de menores de 1 año ha mejorado poco en los últimos años (25,34 por 1.000 nacidos vivos; 22,9 por 1.000 en la Ribera Occidental y 28,8 por 1.000 en la Franja de Gaza)¹⁹. Las principales causas de muerte de los lactantes son la neumonía y otros trastornos respiratorios (34,5%), las malformaciones congénitas (16,3%) y la prematuridad y el bajo peso al nacer (13,4%)¹⁸.

IX. El Sr. Richard Falk, Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados desde 1967, expresa su consternación por la matanza de manifestantes

El 16 de mayo de 2011, el Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados desde 1967, Sr. Richard Falk, hizo la siguiente declaración con motivo de la conmemoración del 63º aniversario de la Nakba (HR11/094):

Al evocar este año la Nakba, lo hago consternado por la matanza de algunos de los manifestantes que conmemoraban este día en el territorio palestino ocupado y otros lugares de la región.

Desde que comenzó el éxodo palestino el 15 de mayo de 1948, Israel no ha dejado de confiscar tierras palestinas para levantar en ellas asentamiento ilegales y poblarlos con ciudadanos israelíes. Resulta sorprendente que en la comunidad internacional nadie haya dado un paso adelante, después de 63 años, para obligar a Israel a respetar el derecho internacional. El legado de depuración étnica de Israel persiste y se manifiesta en una retahíla de problemas para la seguridad de residencia de los palestinos que viven bajo la ocupación.

La construcción del muro dentro de la Ribera Occidental supone la confiscación de un 12% más de tierras y la demolición de viviendas palestinas, en abierto desafío a la opinión consultiva emitida por la Corte Internacional de Justicia.

La semana pasada, siete familias palestinas del poblado de al-Walaja, en la Ribera Occidental, recibieron una notificación de demolición. Este es un recordatorio de que la Nakba continúa. Israel, con su práctica de lo que denomina “hechos consumados”, obliga sistemáticamente a los palestinos a abandonar sus hogares, tierras y vidas, creando una realidad que prácticamente se interpretaría como una anexión.

El aniversario del inicio del éxodo que conmemoramos hoy es particularmente especial porque coincide con unas revelaciones que confirman que, entre 1967 y 1994, Israel rechazó en secreto hasta 140.000 permisos de residencia de palestinos. Esto no solamente constituye otro incumplimiento más de las obligaciones que atañen a Israel como Potencia Ocupante con arreglo al Cuarto Convenio de Ginebra, sino que es también un ejemplo evidente de varios planes siniestros que Israel ha

¹⁹ Oficina Central de Estadísticas de Palestina, Encuesta demográfica y de salud 2004, y Seguimiento de la situación de las mujeres y los niños 2006. En 2006, la tasa de mortalidad de menores de 1 año fue de 25,34 por 1.000 nacidos vivos (22,9 por 1.000 en la Ribera Occidental y 28,8 por 1.000 en la Franja de Gaza), y la tasa de mortalidad de menores de 5 años fue de 28,23 por 1.000 (25,7 por 1.000 en la Ribera Occidental y 31,7 por 1.000 en la Franja de Gaza).

empleado a lo largo de los años para despojar a la histórica Palestina de sus habitantes originarios, a fin de disponer de espacio para los ciudadanos israelíes.

La comunidad internacional debe tomar medidas urgentes para obligar a Israel a que ponga fin a la confiscación y ocupación de tierras palestinas.

X. El Comisionado General del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente deplora la muerte de refugiados palestinos

El Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) emitió la siguiente declaración el 16 de mayo de 2011:

Deploro las muertes de refugiados palestinos acaecidas en el Líbano, el Golán ocupado y el territorio palestino ocupado.

En mi calidad de Comisionado General del OOPS, continúo observando con inquietud vigilando la situación en la que se encuentra la población a la que prestamos ayuda, y me hago eco del llamamiento realizado a todas las partes para que ejerzan moderación y velen por que ningún civil resulte muerto o herido.

Una vez más, estos tristes acontecimientos demuestran la vulnerabilidad de los refugiados palestinos a los que prestamos servicios.

Ponen de manifiesto la necesidad de hallar una solución justa y duradera, sobre la base de las resoluciones de las Naciones Unidas, para poner fin al sufrimiento de quienes han pasado 63 años en situación de apatridia, exilio y desposesión.

En un momento de profundos y trascendentales cambios en la región, insto a las partes a que se enfrenten a lo que el Secretario General ha llamado el “statu quo insostenible del conflicto árabe-israelí”, incluida la suerte de los refugiados.

Temo que no hacerlo solo traiga consigo más inestabilidad y pérdidas humanas.

XI. El Banco Mundial informa de la mejora de la gobernanza y la reducción de la corrupción en la Ribera Occidental y la Franja de Gaza

El 18 de mayo de 2011, el Banco Mundial publicó un informe titulado “La Ribera Occidental y Gaza: mejorar la gobernanza y reducir la corrupción”. A continuación se recoge una sinopsis del informe:

Sinopsis

En el decenio pasado, la Autoridad Palestina ha trabajado para reforzar la gobernanza económica²⁰ y luchar contra la corrupción, siendo ambos aspectos

²⁰ El término “gobernanza” se utiliza de distintas maneras, muchas de las cuales no afectan al alcance de este informe. Hemos utilizado el término “gobernanza económica” para referirnos

fundamentales para un crecimiento económico sostenido y una prestación más óptima de los servicios públicos. En este informe se indica que la Autoridad Palestina ha realizado avances significativos en relación con las instituciones públicas, creando un sólido entorno de gobernanza en muchos ámbitos críticos, pero también se señalan algunos aspectos en los que ya hay reformas en marcha, aún incompletas, y otros en los que estas ni siquiera se han planteado todavía.

Hay importantes reformas en marcha encaminadas a fortalecer los sistemas públicos de gestión financiera de la Autoridad Palestina y administrar mejor su patrimonio, que son dos componentes cruciales del sector de las finanzas públicas. También se han emprendido reformas en otras esferas destacadas, como la contratación pública, el empleo en el sector público, la regulación del sector privado y la labor de las instituciones encargadas de luchar contra la corrupción, pero aún no se han aplicado en su totalidad.

Si bien la Autoridad Palestina es merecedora de elogio por los avances que ha conseguido en el fortalecimiento de la gobernanza desde su creación en 1994, aún conviene introducir reformas en distintos ámbitos importantes, como la gestión de los terrenos de propiedad estatal, la transparencia en los derechos de licencia y comerciales, y el acceso público a la información gubernamental. La Autoridad Palestina debería impulsar iniciativas de reforma en estos ámbitos, y al mismo tiempo reforzar los logros recientes y seguir avanzando en las reformas que están actualmente en marcha.

Los resultados del estudio que figura en el informe se corresponden con la mejora de las instituciones gubernamentales palestinas, e indican que la corrupción del sector público no está entre los problemas más graves de los palestinos. Asimismo, si bien los estudios anteriores han documentado que se percibe un grado de corrupción en la Ribera Occidental y en Gaza, este estudio compara esa percepción con la experiencia real. Los resultados revelan que muy pocos palestinos han experimentado casos de corrupción al utilizar los servicios públicos. Sin embargo, la sensación de que esta existe en esos mismos servicios es relativamente alta.

XII. El Sr. Robert Serry, Coordinador Especial para el Proceso de Paz del Oriente Medio, informa oralmente al Consejo de Seguridad sobre la situación en el Oriente Medio

El 19 de mayo de 2011, el Coordinador Especial para el Proceso de Paz del Oriente Medio, Sr. Robert Serry, informó oralmente al Consejo de Seguridad sobre la situación en el Oriente Medio, incluida la cuestión palestina. A continuación se reproducen algunos pasajes de la reunión informativa (S/PV.6540):

Durante el período de que se informa tuvieron lugar dos acontecimientos con consecuencias importantes. El 27 de abril, las facciones palestinas concertaron un acuerdo de reconciliación bajo los auspicios de Egipto para superar años de división. El domingo pasado, se produjeron intensos enfrentamientos entre las

más específicamente a la gestión de las finanzas públicas, el funcionamiento de las instituciones públicas básicas y la regulación de las actividades económicas. A lo largo del informe, por gobernanza se entenderá “gobernanza económica”.

fuerzas de seguridad israelíes y los palestinos en la República Árabe Siria, el Líbano y el territorio palestino ocupado durante la mayor manifestación popular de los palestinos en muchos años.

Ambos acontecimientos nos recuerdan que las protestas populares y el cambio político siguen difundiéndose por el mundo árabe y sacudiendo el *statu quo* insostenible de muchas partes del Oriente Medio. El conflicto árabe-israelí no quedará al margen de estos extraordinarios acontecimientos. De una u otra forma, también se producirá un cambio. Este cambio debe configurarse de modo que garantice resultados positivos.

Sin embargo, enfrentamos un estancamiento preocupante con respecto a la búsqueda de una solución biestatal. Como se desprende de la alocución del Primer Ministro Netanyahu ante el Knesset el 16 de mayo y del artículo de opinión del Presidente Abbas publicado en el *New York Times* ese mismo día, ambas partes dicen querer negociar una solución biestatal. Persisten, sin embargo, profundas divergencias sobre las causas del estancamiento del proceso de paz. Hay una verdadera falta de confianza, y, hasta este momento, no se ha adoptado ninguna iniciativa creíble para superar el estancamiento. A falta de negociaciones, y en un contexto de constante expansión de los asentamientos israelíes, los palestinos se están preparando para solicitar a las Naciones Unidas, en el mes de septiembre, el reconocimiento de un Estado palestino.

Me centraré primero en el acuerdo de reconciliación palestino. Teniendo en cuenta las resoluciones 1850 (2008) y 1860 (2009) del Consejo de Seguridad, el Secretario General no ha dejado de apoyar los esfuerzos en pro de la unidad palestina, así como la labor de Egipto en ese sentido. El Secretario General desea que la unidad pueda producirse dentro del marco de las posiciones del Cuarteto y de los compromisos de la Organización de Liberación de Palestina (OLP) y de la Iniciativa de Paz Árabe.

En este marco, el Secretario General me pidió que le representara el 4 de mayo en la ceremonia que tuvo lugar en El Cairo para celebrar el acuerdo. Firmaron el acuerdo Fatah y Hamas, así como otras facciones palestinas. Los representantes de las distintas facciones se reunieron de nuevo a principios de esta semana en El Cairo para hablar de la aplicación del acuerdo, que está claro que será más un proceso que un hecho puntual. El acuerdo ha sido muy bien acogido por los palestinos, que lo han venido reclamando de sus dirigentes. Varias personalidades de la sociedad civil han participado activamente en el proceso.

Con arreglo al acuerdo, se formará un Gobierno palestino de “capaces”, o tecnócratas, nacionales, con un Primer Ministro y unos ministros nombrados por consenso. En el plazo de un año, el Gobierno deberá prepararse para celebrar elecciones simultáneas al Consejo Legislativo Palestino, a la Presidencia y, donde sea posible, al Consejo Nacional Palestino. Unas instituciones electorales reformadas organizarán y supervisarán las elecciones. Durante el período de transición previo a la celebración de las elecciones, el Gobierno deberá acometer la reunificación de las instituciones palestinas y proseguir la reconstrucción de Gaza.

En el acuerdo también se prevé la creación de un comité provisional que trate de las cuestiones políticas nacionales, en el que Hamas y otras facciones no pertenecientes a la Organización de Liberación de Palestina (OLP) participarán junto con las facciones de la OLP, entre ellas Fatah, hasta que se celebren las

elecciones para formar el Consejo Nacional. Sin embargo, se estipula explícitamente que el trabajo de este comité no invadirá las competencias del Comité Ejecutivo de la OLP, que goza de reconocimiento internacional como único representante legítimo del pueblo palestino.

En la ceremonia de El Cairo, el Presidente Abbas reiteró su pleno compromiso con la plataforma de la OLP, que desde hace tiempo aceptó las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad, reconoció el derecho de Israel a existir en un entorno de paz y seguridad y renunció a la violencia y al terrorismo, y que sigue estando comprometida a respetar los acuerdos existentes. El Presidente Abbas declaró que el Gobierno que mandara formar apoyaría este programa.

En el acuerdo se prevé la reforma de las fuerzas de seguridad palestinas, conforme a criterios nacionales y profesionales, y el establecimiento de un comité de seguridad formado por oficiales profesionales, que contará con la asistencia de Egipto. La reforma de la seguridad será, con toda probabilidad, gradual. Se espera que la situación actual se mantenga en el futuro inmediato. En particular, creemos que está claro que la cooperación en materia de seguridad entre la Autoridad Palestina e Israel en la Ribera Occidental debe continuar, algo que todas las partes deberán respetar. Asimismo, parece que existe la intención de preservar la calma que se ha instaurado entre Israel y Gaza, y que se logró imponer a principios de abril con la asistencia de Egipto y de las Naciones Unidas.

Me consta que, durante el período de que se informa, desde Gaza se dispararon tres morteros y ningún cohete. A la calma demostrada por Hamas, Israel ha correspondido con contención. Se han producido cinco incursiones israelíes y ningún ataque aéreo contra Gaza. Aparte de los incidentes del 15 de mayo, a los que haré referencia más adelante, un supuesto militante y cinco civiles palestinos resultaron heridos a raíz de incidentes con las fuerzas de seguridad de Israel, mientras que, del lado israelí, no se produjeron muertes, ni lesiones ni daños materiales en las proximidades de Gaza. Ahora las autoridades *de facto* en Gaza deben preservar activamente esta calma esencial y alentadora. Israel debe hacer prueba de la máxima moderación y crear un entorno propicio a la calma.

En la Ribera Occidental, la cooperación y la actuación en materia de seguridad se han mantenido. Un séptimo batallón de las fuerzas de seguridad palestinas regresó a la Ribera Occidental tras recibir en Jordania un entrenamiento que contó con asistencia internacional, lo que eleva el número de efectivos de seguridad con instrucción reciente en la Ribera Occidental a más de 3.500. Hacemos hincapié en la importancia de que este proceso continúe, sea cuál sea el próximo Gobierno.

Algunas declaraciones de Hamas indican que la facción está dispuesta, conforme al marco establecido por el acuerdo, a acatar las decisiones que se tomen en el ámbito nacional sobre cuestiones respecto de las cuales el propio movimiento mantiene posiciones radicales. Sin embargo, otras declaraciones reafirman esas posiciones radicales en términos preocupantes. Declaraciones como las que piden a la OLP que desdiga su reconocimiento del Estado de Israel, alaban a Osama bin Laden o subrayan que la resistencia es el único propósito del movimiento nos recuerdan por qué la preocupación internacional sigue siendo honda, y por qué debemos seguir la situación con atención.

Tomamos nota también de la profunda preocupación del Primer Ministro Netanyahu respecto del acuerdo, preocupación que muchos interlocutores israelíes me han reiterado.

Sin embargo, recomendamos no formarse una opinión predeterminada sobre los méritos o las perspectivas del acuerdo. La reunificación de Gaza y la Ribera Occidental es un objetivo vital para todos los que buscan la paz, y debe evitarse socavar un proceso aún incipiente. Debemos alentar la formación de un Gobierno no adscrito a facciones bajo la Presidencia de Abbas, con un primer ministro y ministros eficaces, que sepan mantener en funcionamiento el aparato de seguridad que opera en la Ribera Occidental, preservar la calma en Gaza, ampliar el programa sobre la consolidación del Estado, supervisar la reconstrucción de Gaza, dar comienzo al proceso de reintegración y preparar las próximas elecciones. El Gobierno debería ser capaz de apoyar plenamente el programa del Presidente Abbas. Las expectativas de la comunidad internacional, reflejadas en las declaraciones del Cuarteto, valen para cualquier Gobierno palestino, y son claras.

Me complace que el Gobierno israelí haya decidido transferir los ingresos recaudados por concepto de derechos aduaneros y del impuesto sobre el valor añadido que, por un tiempo después del anuncio del acuerdo de reconciliación, no fueron entregados al Gobierno del Primer Ministro Fayyad. Estos ingresos son recaudados de entre los palestinos y son esenciales para atender el déficit presupuestario corriente y pagar los sueldos de los empleados, incluido el personal de seguridad que coopera con Israel. El cumplimiento por Israel de sus obligaciones internacionales es la forma correcta de promover la cooperación con un asociado palestino responsable.

Hacemos un llamamiento a los donantes para que sigan plenamente comprometidos. Al día de hoy, la Autoridad Palestina ha recibido alrededor de 30 millones de dólares de los Estados Unidos menos por mes de lo que está presupuestado para los primeros cuatro meses y medio de 2011. Una ayuda presupuestaria insuficiente por parte de los donantes perjudicaría las funciones del Gobierno y el programa de construcción del Estado, lo que afectaría a la capacidad de la Autoridad Palestina de acudir al crédito para sufragar los gastos recurrentes. El compromiso continuo basado en una evaluación de las políticas aparentes y efectivas del nuevo Gobierno bajo la Presidencia de Abbas puede favorecer la moderación, aumentar la seguridad, restaurar la esperanza, ayudar a iniciar la reconstrucción de Gaza y contribuir a la reunificación.

Tomamos nota de la preocupación del Presidente Abbas ante la continua expansión de los asentamientos israelíes, que contraviene la hoja de ruta y el derecho internacional. Pedimos una vez más a Israel que suspenda las actividades de asentamientos, actividades que siguieron a buen ritmo durante el período del que se informa, tanto en Jerusalén Oriental como en el resto de la Ribera Occidental. También insistimos en la necesidad de adoptar nuevas medidas con respecto a la zona C y Jerusalén Oriental que posibiliten los esfuerzos palestinos y presten apoyo a las comunidades vulnerables.

También son imprescindibles nuevas medidas de liberalización en Gaza para consolidar los tímidos progresos realizados y empoderar a quienes pretenden que la calma perdure. El Secretario General insta al Gobierno de Israel a que tome otras medidas significativas y de gran alcance para poner fin al cierre de Gaza en el marco de la resolución 1860 (2009) del Consejo de Seguridad. La libre circulación

de personas y de materiales de construcción en Gaza sigue siendo un objetivo prioritario de las Naciones Unidas.

Actualmente, es urgente aprobar nuevos proyectos, entre ellos dos proyectos de viviendas del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) en Jan Yunis y Rafah, para un total de 1.100 viviendas. Por otro lado, los mercados del árido, las barras de acero y el cemento —el llamado “ABC” de la construcción en Gaza— pueden y deben ser liberalizados por las autoridades israelíes, más aún teniendo en cuenta la cantidad de material de construcción que está entrando a través de túneles no reglamentados.

Las Naciones Unidas consideran que toda la asistencia y todos los bienes legítimos destinados a Gaza deben canalizarse a través de los pasos oficiales y de los canales establecidos, conforme a lo solicitado por el Cuarteto el 21 de junio de 2010 y por el Comité Especial de Enlace el 13 de abril de 2011. En este sentido, seguimos instando a que se tomen medidas contra el contrabando de armas.

El Secretario General también sigue con preocupación la información difundida por los medios de comunicación sobre posibles nuevas flotillas con destino a Gaza, que podrían provocar enfrentamientos innecesarios. El Secretario General pide a todos los gobiernos interesados que hagan uso de su influencia para disuadir tales flotillas, que pueden contribuir a empeorar la situación. Pide asimismo a todos actuar con prudencia para evitar cualquier incidente violento.

También debemos abrir Gaza para que su sociedad civil y sus niños puedan estar en contacto con el mundo. Puedo dar fe personalmente de la repercusión positiva de la visita del Mensajero de la Paz de las Naciones Unidas, Sr. Daniel Barenboim, y de la Orquesta para Gaza, integrada por músicos de importantes orquestas europeas, que ofrecieron un concierto de obras de Mozart el 3 de mayo en Gaza.

Reitero nuestros llamamientos para que Hamas ponga en libertad al Sargento Primero israelí Gilad Shalit, que el mes que viene cumplirá cinco años de cautividad, y permita el acceso humanitario. Está claro que ya es hora de resolver esta cuestión humanitaria a través de un intercambio de prisioneros. En este contexto, también seguimos con preocupación la situación de varios miles de palestinos en cárceles israelíes e insistimos en la importancia de entregar prisioneros a la Autoridad Palestina.

...

El 15 de mayo, en la Ribera Occidental ocupada, se informó de que 164 personas habían resultado heridas, la mayoría de ellas en la zona C y en Jerusalén Oriental, donde hay fuerzas de seguridad israelíes, mientras las fuerzas de seguridad palestinas trataban de impedir en general que los manifestantes de la zona A se acercaran a las posiciones de seguridad israelíes. En Gaza, trascendió que 80 personas habían resultado heridas en enfrentamientos entre manifestantes y las Fuerzas de Defensa de Israel en la zona de Beit Hanoun, cerca del cruce de Erez. Ese mismo día, un palestino murió a consecuencia de disparos israelíes en la zona de amortiguación de Gaza. Estamos a la espera de conocer los pormenores de un incidente ocurrido ese día en Tel Aviv, en el que un camión provocó la muerte de un israelí y dejó 17 heridos.

El Secretario General expresó su profunda preocupación por el elevado número de muertos y heridos durante los hechos del 15 de mayo. Instó a todos los interesados a actuar con moderación y a abstenerse de toda provocación, para evitar una escalada de la tensión y velar por que no haya muertos o heridos entre los civiles que participan en manifestaciones. También queremos señalar que en las manifestaciones se violó la Línea Azul entre Israel y el Líbano y la línea de separación a lo largo del Golán ocupado, y deseamos recalcar la importancia de que los gobiernos de la zona velen por que se respeten esas líneas.

Entre los demás incidentes graves que ocurrieron durante el período que abarca el informe, dos fueron mortales. Un niño palestino murió en Jerusalén Oriental el 14 de mayo, aparentemente asesinado por un colono. Un civil israelí murió y otros cuatro resultaron heridos por fuerzas de seguridad palestinas el 24 de abril durante una visita no coordinada de colonos a un lugar religioso controlado por los palestinos en la Ribera Occidental.

Ahora quisiera hablar brevemente de la situación en el Líbano, donde, a excepción del grave incidente ocurrido el 15 de mayo que acabo de explicar, en general la situación en la zona de operaciones de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano ha estado estable en el último mes. Las violaciones aéreas israelíes continuaron prácticamente a diario.

A nivel político, casi cuatro meses después de su nombramiento como Primer Ministro por el Presidente Sleiman, las consultas de Najib Mikati con la nueva mayoría parlamentaria no han llevado a un acuerdo sobre la composición del próximo Gobierno del Líbano. Seguimos creyendo que un Gobierno que cuente con el apoyo de todos es fundamental para que el país pueda afrontar desafíos importantes en las esferas política, económica, social y de seguridad.

En estos momentos difíciles en la región, aprovechamos la ocasión para pedir que se continúe financiando al OOPS y se mantenga el apoyo a los refugiados. En 2011, el Fondo General del Organismo presenta un déficit total de casi 65 millones de dólares de los Estados Unidos, déficit que, de no subsanarse, tendrá consecuencias importantes. El OOPS también necesita otros 6 millones de dólares para las actividades infantiles que organizará en los Juegos de Verano de 2011 en Gaza.

Estamos a tres meses de septiembre. Hay un programa de construcción del Estado que ha permitido que Palestina esté preparada institucionalmente para asumir la condición de Estado en la Ribera Occidental, y ahora existe un proceso de unidad incipiente. Esperamos que las mejoras reales en materia de seguridad y economía puedan continuar en la Ribera Occidental y extenderse hasta empezar a incluir a Gaza, y que dentro de un año se puedan celebrar elecciones. Instamos a todas las partes a que den una oportunidad a este proceso, y a la vez recordamos a los palestinos la importancia de que se pongan de acuerdo sobre un Gobierno que pueda estar a la altura de las expectativas de la ciudadanía, que atienda las cuestiones que preocupan a la comunidad internacional y que sea partidario de las negociaciones con Israel.

Sin embargo, estando septiembre tan cerca, una iniciativa política válida es la única perspectiva de llegar a septiembre con las distintas dinámicas en juego combinadas en pro de un solo objetivo: una solución biestatal negociada. Al no haber una iniciativa, todavía es demasiado temprano para determinar si septiembre

traerá un paradigma nuevo y más eficaz para resolver el conflicto mediante negociaciones o bien nuevas confrontaciones entre las partes en el plano diplomático o sobre el terreno.

Estamos totalmente de acuerdo con el Presidente Obama de los Estados Unidos en que es más vital que nunca resolver este conflicto y seguiremos con atención el discurso que pronunciará hoy en la región. También quedamos a la espera del discurso que el Primer Ministro Netanyahu pronunciará en el Congreso de los Estados Unidos la semana que viene, y si se anuncia una iniciativa para salir del atolladero. Continuaremos tratando de lograr un compromiso más amplio y sustantivo del Cuarteto para dar forma al proceso de aquí a septiembre, y posteriormente. Debemos mostrar determinación, y no parálisis, ahora que nos acercamos a un período crítico de la búsqueda de la paz en el Oriente Medio.

Por último, quisiera dar las gracias al Enviado de los Estados Unidos, Sr. George Mitchell, que se jubila, por dos años de trabajo incansable y difícil en favor de la paz en el Oriente Medio. El Secretario General y yo valoramos la estrecha relación de trabajo que mantuvimos con él y su equipo. Continuaremos trabajando en estrecha colaboración con los Estados Unidos y todos nuestros asociados regionales e internacionales en la búsqueda de una solución biestatal.

XIII. El Secretario General acoge con beneplácito el discurso del Sr. Barack Obama, Presidente de los Estados Unidos de América

La siguiente declaración fue formulada el 19 de mayo de 2011 por el Secretario General Ban Ki-moon (SG/SM/13582):

El Secretario General acoge con beneplácito el importante discurso pronunciado por el Presidente de los Estados Unidos, Sr. Barack Obama, sobre los acontecimientos históricos que se están viviendo en el Oriente Medio y el Norte de África. El Secretario General ha expresado sistemáticamente su apoyo a las aspiraciones legítimas del pueblo de la región que reclama una mayor libertad y dignidad, y una vida mejor. El Secretario General continúa exhortando a los dirigentes de la región a que rechacen el uso de la fuerza, la violencia y la represión, y a que elijan la vía de una reforma global y un diálogo inclusivo. Cree que son los pueblos de la región los que marcarán el camino y promete la asistencia plena de las Naciones Unidas.

Sobre el proceso de paz del Oriente Medio, el Secretario General cree que el Presidente Obama ha lanzado importantes ideas que podrían ayudar a que las conversaciones de paz avancen, en consonancia con las posiciones internacionales y en respuesta a las legítimas preocupaciones fundamentales de ambas partes. Alienta al Primer Ministro Benjamin Netanyahu y al Presidente Mahmoud Abbas a que reaccionen como hombres de estado y gestores de la paz ante este importante discurso. Tiene la esperanza de que todas las partes hagan gala de una renovada disposición para alcanzar un acuerdo de paz que establezca la convivencia digna, segura y pacífica entre los dos Estados.

XIV. El Cuarteto apoya firmemente la visión del Sr. Barack Obama, Presidente de los Estados Unidos de América

El Cuarteto del Oriente Medio hizo la siguiente declaración el 20 de mayo de 2011 (SG/2174):

Los Miembros del Cuarteto están plenamente de acuerdo sobre la necesidad urgente de resolver el conflicto entre Israel y los palestinos. A tal efecto, el Cuarteto expresó su firme apoyo a la concepción de la paz entre israelíes y palestinos planteada por el Presidente de los Estados Unidos, Sr. Barack Obama, el 19 de mayo de 2011. El Cuarteto conviene en que seguir avanzando sobre la base del territorio y la seguridad sienta las bases para que israelíes y palestinos encuentren una solución definitiva al conflicto mediante negociaciones serias y sustantivas, y un acuerdo mutuo sobre todas las cuestiones fundamentales.

El Cuarteto reitera su firme llamamiento a las partes para que venzan los obstáculos actuales y reanuden las negociaciones bilaterales directas sin demora ni condiciones previas. El Cuarteto renueva además su compromiso con las declaraciones y los principios que había formulado anteriormente.

XV. El Secretario General exhorta a los gobiernos a que desalienten la organización de flotillas con destino a Gaza

La siguiente declaración fue formulada el 27 de mayo de 2011 por el Portavoz del Secretario General Ban Ki-moon (SG/SM/13603):

El Secretario General ha enviado una carta a algunos gobiernos de los países de la cuenca del Mediterráneo. En ellas, el Secretario General indicó que seguía con preocupación las informaciones de los medios de difusión sobre la posible salida de flotillas hacia Gaza. Expresó su convicción de que la asistencia y los bienes destinados a Gaza deberían hacerse llegar a través de los puntos de paso legítimos y las vías establecidas, y recordó las declaraciones del Cuarteto de 21 de junio de 2010 y del Comité Especial de Enlace de 13 de abril de 2011 en este sentido.

El Secretario General exhortó a todos los gobiernos interesados a ejercer su influencia para desalentar la organización de dichas flotillas, que tienen el potencial de degenerar en violentos conflictos. Asimismo, exhortó a todos, incluido al Gobierno de Israel, a que actuaran de manera responsable y con cautela a fin de evitar cualquier incidente violento.

El Secretario General reiteró que, si bien creía que las flotillas no eran prácticas para resolver los problemas económicos básicos de Gaza, la situación allí seguía siendo insostenible. Exhortó al Gobierno de Israel a que adoptara más medidas significativas y trascendentales para poner fin al cierre de Gaza, con arreglo a la resolución 1860 (2009) del Consejo de Seguridad. En concreto, destacó que era fundamental que el funcionamiento de los pasos fronterizos legítimos fuera el adecuado, a fin de satisfacer las necesidades de la población civil de Gaza.